

COMPAÑÍA RUTAS FERNANDENSES FERNANTRANS S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En el cantón de San Fernando, Provincia del Azuay, siendo las 18H00 del día viernes 31 de marzo de 2017, se reúne con el total de asistencia del capital suscrito de la COMPAÑÍA RUTAS FERNANDENSES FERNANTRANS S.A., en la sede de la compañía, ubicada en la calle José María Quito s/n y Lamar.

El Presidente da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario, correspondiente al año 2016.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2016.
4. Destino de Resultados del año 2016.

DESARROLLO

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2016 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA RUTAS FERNANDENSES FERNANTRANS S.A., finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe .
- 2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario, correspondiente al año 2016.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2016, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.
- 3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2016.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr.

Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o hay alguna objeción, sin ninguna observación los accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2016 y aprueban los mismos.

- 4. Destino de resultados del año 2016.-** Los accionistas de la compañía deciden por unanimidad que el resultado del ejercicio quede reflejado en balances.

Sin otro punto a tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 19H00, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.



.....
SR. PEDRO LOJA
PRESIDENTE



.....
SRA. LUCILA INGA
SECRETARIA